



IMPORTANTE:

El estudiante cuenta con tres días hábiles para solicitar **JUSTIFICANTE**

Los documentos que deberá presentar son:

Receta médica expedida por alguna Institución pública y/o clínica con la que el estudiante este asegurado.

En caso, de ser justificante por cuestiones de índole personal, deberá traer evidencia.

El justificante se entregará 1 día posterior a su solicitud.

RECORDATORIO:

El justificante tiene una vigencia de 5 días hábiles para hacer entrega a sus docentes, y este no se renueva en caso de omitir su entrega.

El tiempo no es reembolsable
"SE PUNTUAL"

¡GRACIAS!



Servicio Médico

FESCHA

Lic. en Enf. Estefanía Celeste García Zaragoza

Enf. General. Claudia Yunnuen López Peña